

Guayaquil, 28 de marzo del 2019

Señores

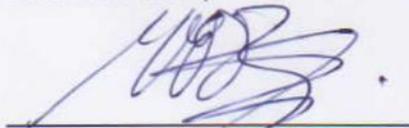
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LOCAFIT S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Cía. informo lo siguiente en relación con el Ejercicio Económico de 2018.

1. Opino que el Administrador ha cumplido con sus obligaciones Legales estatutarias y reglamentarias, así como lo relacionado en la Junta General.
2. El administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
3. La correspondencia, actas, libros talonarios, de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad todo se encuentra de acuerdo con disposiciones legales.
4. Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art. 279 de la ley de Cía.
5. Dada la actividad de la Cía. y por no tener movimiento económico no hace falta mayor control interno.
6. Estimo que los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con NIIF para PYMES que comenzaron a regir obligatoriamente a partir del año 2012 para nuestra empresa.
7. Al hacer un análisis de la situación Financiera de la empresa comparable con el ejercicio económico (2018-2017); la empresa ha tenido un incremento en el activo corriente y en las cuentas de Propiedad Planta y Equipo una disminución. En las cuentas de Pasivo Corriente y Pasivo a Largo plazo una disminución, en el Patrimonio un incremento y en el Estado de Resultado Integral a presentado una utilidad para el presente Ejercicio Económico 2018. En general considero que la Cía. ha cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Atentamente,



C.P.A VICENTE VARGAS

CI 0907632319
COMISARIO